



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Comas, 29 de noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 260 – 2022- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE

Señores(as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 04.

Gestión Pública – EBR.

Presente.-

Asunto : ASISTENCIA TECNICA PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2023 MEDIANTE LA PLATAFORMA MUNDO IE.

Referencia : Expediente N° 074253-2022
Oficio Múltiple N° 0418-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Oficio Múltiple N° 0033-2022-MINEDU/VMGI-DIGC
Oficio Múltiple N° 416-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
RM. 447-2020-MINEDU
RM. 432-2020-MINEDU “Norma que regula el Registro de la Trayectoria Educativa de Educación Básica a través del sistema SIAGIE.
RD N°000002-2022-UGEL04

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, mediante el documento de la referencia a), la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, está organizando la asistencia técnica para el cumplimiento del **proceso de matrícula 2023 mediante la plataforma mundo IE**, dirigida a los directores de las II.EE. públicas de Lima Metropolitana, con el propósito de fortalecer la gestión de las II.EE. que se encuentran a su cargo y cumplir con las disposiciones sobre la matrícula del Ministerio de Educación. a través de la oficina de Supervisión del Servicio Educativo

El evento se realizará de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, el día jueves 01 de diciembre, a horas 03:00 p.m. a 5:00 p.m. a través del siguiente enlace:

<http://bit.ly/3gx5PGG>

Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 00002-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

WILLY VASQUEZ RENGIFO

**Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04**

WVR/J-ASGESE
WVRS/EE-ESIE
AZQ/JE-SIAGIE



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 28 de noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 418-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja.

San Juan de Miraflores.-

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Calle Alfonso Bernal Montoya, Mz. B-1 Lt 02. Urbanización San Amadeo de Garagay.

San Martín de Porres.-

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918.

La Victoria.-

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n.

Comas.-

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua.

San Juan de Lurigancho.-

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina.-

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón N°492 Torres de Limatambo.

San Borja.-

Asunto : Asistencia técnica para el proceso de matrícula 2023
mediante la plataforma mundo IE dirigido a los directores de
las IIEE públicas de Lima Metropolitana.

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU

Código : 28112237

Clave : 443C

FIRMADO POR: PEREZ LOPEZ
Edgar Edinson FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/11/2022 11:51:41 -0500

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177

 **Siempre
con el pueblo**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



VISADO POR: ZUBIETA ZUÑIGA
Zayn FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/11/2022 10:16:56 -
0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- b) Of. Múltiple N° 00033-2022-MINEDU/VMGI-DIGC
c) Of. Múltiple N° 416-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Expediente 41483-2022-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, está organizando la asistencia técnica para el cumplimiento del **proceso de matrícula 2023 mediante la plataforma mundo IE**, dirigida a los directores de las II.EE. públicas de Lima Metropolitana, con el propósito de fortalecer la gestión de las II.EE. que se encuentran a su cargo y cumplir con las disposiciones sobre la matrícula del Ministerio de Educación.

El evento se realizará de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, el día jueves 01 de diciembre, a horas 03:00 p.m. a 5:00 p.m. a través del siguiente enlace:

<http://bit.ly/3qx5PGG>

Asimismo, se solicita extender la invitación a los coordinadores de los comités de gestión de las redes educativas institucionales (REI) y la participación de los especialistas SIAGIE, encargados de la atención de familias que solicitan asistencia en la búsqueda de vacantes y especialistas de monitoreo (MUNDO IE).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDGAR EDINSON PÉREZ LÓPEZ
Jefe de la Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

EEPL/J.OSSE
ZZZ/C(e).ESSE
HMCA/E.ESSE

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 28112237
Clave : 443C

